



El GEM exige a los promotores que apuesten por el desarrollo sostenible y huyan de los modelos especulativos

Lamentan que para algunos constructores un espacio natural protegido no pase de la categoría de "cagadero".

El Grupo Ecologista Mediterráneo ha recibido con pena las declaraciones del presidente de la Asociación de Constructores de Asempal, Gabriel Calvache, en las que afirma que proteger un espacio natural lo convierte en un "cagadero". Como mínimo, esa posición se correspondería con planteamientos del Siglo XIX y demuestran que el nivel de sensibilidad real de muchos empresarios del sector del ladrillo hacia el medio ambiente está lejos de lo deseable cuando estamos ya en el siglo XXI.

Por supuesto los constructores y promotores de Asempal están en el caso de La Fabriquilla absolutamente a favor de que se cumpla la Ley que permite la urbanización en un espacio protegido, declarado Reserva de la Biosfera por la ONU, elogiado y visitado cada año por más de un millón de personas y que, sin duda, es hoy el primer atractivo turístico de la provincia, cada vez más necesitada de espacios singulares, a medida que se van destruyendo los espacios naturales de los que disponía.

El GEM lamenta igualmente que siempre que las organizaciones empresariales almerienses han salido a la palestra para valorar casos de agresiones al medio ambiente se hayan alineado contra cualquier planteamiento que 'huela' a ecologista, y lamenta sobre todo que en estos últimos años, con la que ha estado cayendo y cae, jamás se haya oído su voz para condenar los casos de corrupción urbanística, los de manifiesta irregularidad legal, o aquellos que han supuesto un problema ambiental, jamás. Desde hace tiempo han ondeado la bandera de la "seguridad jurídica" para 'entender' aquellos casos en los que gracias a los vericuetos legales, se han cometido y se cometen tropelías contra nuestro entorno natural. Y los nombres de esas tropelías están en la mente de todos a estas alturas.

Por esa razón llamamos la atención de Asempal (cuyo presidente condenó la última acción de Greenpeace en El Algarrobo, pero tampoco jamás ha condenado una irregularidad o una agresión al medio ambiente) para que de cuando en cuando mire hacia dentro y establezca una política ambiental

para las empresas en la que todos los ciudadanos puedan creer. El discurso de la sostenibilidad es, en este caso, un manual de palabras vacías de contenido que chocan cada día con la realidad del beneficio y de la Ley del Embudo, que llama a cumplir la ley cuando es favorable, y la rechaza cuando no cumple con sus intereses.

Por supuesto somos conscientes de que hay muchos empresarios que sí están entendiendo el mensaje, algunos de ellos de enorme peso en la economía almeriense, y por esa razón apelamos simplemente a la inteligencia para crear un modelo de desarrollo que nos permita una explotación plena de las capacidades productivas de la provincia, sin que la ambición de unos pocos suponga el riesgo de una mayoría a través de economías especulativas que terminan por destruir los recursos existentes.

En el caso de La Fabriquilla consideramos que se trata de un caso más de esos proyectos aprobados "in extremis", justo antes de la declaración de un espacio natural protegido. En este caso, se adelantó en poco tiempo a la aprobación del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, lo mismo que ocurrió con El Algarrobico, lo mismo que ha sucedido con los Acantilados de Aguadulce y tantos otros proyectos que, casualmente, entraron justo a tiempo de 'librarse' de la protección, y que se desempolvan muchos años después, cuando el valor de esos terrenos se ha multiplicado.

Nuestra primera exigencia va dirigida a las administraciones, que tienen la obligación moral y legal de velar por los intereses generales, y esos no son otros que un medio ambiente digno y a salvo de movimientos especulativos. En casos como el que nos ocupa y preocupa, estamos convencidos de que hay instrumentos legales para presentar una batalla que algunos ya quieren dar por perdida, cuando en realidad no ha hecho más que empezar.

Por supuesto el GEM, y estamos convencidos de que el resto del movimiento ecologista provincial, regional y nacional, vamos a presentar batalla en un intento porque un espacio tan emblemático, tan exquisito y tan frágil como es el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, no sufra las dentelladas de la destrucción en sus partes más sensibles, como en el caso de La Fabriquilla, tan próxima a unas salinas que conforman uno de los humedales más importantes de Europa.

Almería, a 3 de agosto de 2007

GRUPO ECOLOGISTA MEDITERRANEO